

FEDEXCAZA

BASES

Participantes:

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 14 años residentes en España. A excepción de los miembros de la junta directiva de FEDEXCAZA.

Temática:

La temática de las instantáneas será la caza y la conservación, la actividad social y deportiva, la fauna y los paisajes cinegéticos, la caza como factor del desarrollo rural y las especies protegidas.

Apartados:

Se establece un único apartado en el que se admitirán tanto fotografías en color como monocromáticas.

Obras:

Podrán presentarse un máximo de 2 obras por participante, con total libertad de técnica y procedimiento, las cuales deberán ser originales, inéditas y no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso, ni publicadas en ningún otro medio. No se aceptarán fotografías realizadas en granjas cinegéticas, zoos y otros recintos de similares características, ni las obtenidas con peligro para las especies, sus crías o sus nidos.

Presentación:

Las obras tendrán un formato libre para la mancha de imagen y deberán presentarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección:

federexca@fedexcaza.com

Identificación y envío:

Para poder concursar, cada participante deberá especificar en el e-mail nombre y apellidos, nº de Licencia Federativa de la Federación de Caza correspondiente(en caso de serlo), dirección postal y teléfono de contacto, además de subir los archivos fotográficos con los que se desee participar en el concurso, entre el 1 de septiembre de 2015 y el 13 de septiembre de 2015.

Dichos archivos fotográficos deben cumplir las siguientes condiciones:

Formato JPEG.

Altura máxima de 600 píxeles.

Peso máximo del archivo de 400 Kb.

Una vez registrado, cada participante recibirá un correo electrónico a la dirección, que certificará que dicho registro se ha efectuado correctamente.

Fecha de admisión:

La fecha de recepción se iniciará el 1 de septiembre 2015 y finalizará el - 13 de septiembre de 2015, ambas inclusive.

Jurado:

1. Jurado de admisión.

El Jurado de admisión velará por el cumplimiento de estas bases en la recepción y verificación de las obras presentadas al concurso, y se reserva el derecho de excluir del mismo, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas.

2. Este jurado realizará la primera selección entre todas las fotos enviadas. Dicha selección será la que se imprima y exponga en la Feria de la Caza - FECIEX-

3. FEDEXCAZA se reserva el derecho de uso de todas las fotos presentadas, pasen o no la selección del jurado de admisión.

4. Las fotos que superen la criba efectuada por este jurado, se imprimirán y expondrán en FECIEX, debiendo firmar el cesionario este pliego de condiciones o bases.

2. Jurado calificador:

1. Estará formado por cuatro miembros de la Junta Directiva de FEDEXCAZA, además de por fotógrafos profesionales y miembros de la prensa especialidad.

2. El fallo del jurado se realizará el día 18 de septiembre de 2015, en el stand del Corte Inglés en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz. Dicho fallo será inapelable 15 días después de su publicación en la web de FEDEXCAZA.

3. Los premios se otorgarán y se darán única y exclusivamente durante el día 20 de septiembre de 2015, en el stand del Corte Inglés en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz.

La organización se pondrá en contacto con los finalistas para avisar oportunamente de la entrega de premios.

Premios:

Se establecen dos categorías de premios:

Categoría socios FEDEXCAZA: Optaran a estos premios aquellos participantes que ostenten la condición de federado.

Primer Premio: 300 € en Tarjeta Regalo del Corte Inglés y Diploma. Segundo

Premio: 100 € en Tarjeta Regalo del Corte Inglés y Diploma. Dos Accesit de 50 € en Tarjeta Regalo del Corte Inglés y Diploma.

Categoría abierta: Optaran a estos premios aquellos participantes que no ostenten la condición de federados.

Primer Premio: 300€yDiploma.

Todos los premios se otorgarán y se darán **única y exclusivamente** durante el día 20 de septiembre de 2015, en el stand del Corte Inglés en FECIEX, Feria de la Caza y Naturaleza Ibérica en Badajoz.

En el caso de que resultaran premiadas dos obras de un mismo autor, sólo se considerará como premio la mejor calificada, pasando la otra a la categoría de mención.

Exposición:

Las imágenes presentadas al concurso quedarán expuestas en la web de FEDEXCAZA.

Disposiciones generales:

1. Los autores premiados, así como los finalistas, deberán facilitar al un archivo digital de alta resolución en formato TIFF, JPG o similar de la obra ganadora o finalista, con el fin de incluirlo en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso, en los periodos y limitaciones que la legislación actual española establece.
2. A tal efecto, aquellos autores que resulten premiados o finalistas, autorizan al presentar la fotografía a FEDEXCAZA, la reproducción, publicación o difusión de las obras ganadoras o finalistas, en cualquier medio, para los periodos y limitaciones que la legislación actual española establece, siempre con el único propósito de dar difusión a FEDEXCAZA.
3. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al

concurso.

4. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

5. Los datos facilitados serán tratados de forma confidencial, de conformidad con la Ley de Protección de Datos (15/1999), incorporándose a nuestro fichero automatizado y se destinarán únicamente a proporcionar información sobre las diferentes actividades de FEDEXCAZA.

6. Las fotografías que se presenten al Concurso serán utilizadas en exclusiva en medio público por el organizador o patrocinadores de dicho evento.